

76733

76733



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Delmiro Díaz Montenegro, de nacionalidad española

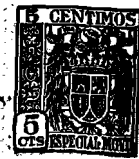
Residente en PONTEVEDRA.-Avda. Buenos Aires, 44

p o r :

"TABURETE PERFECCIONADO"

76733

30 M.C.



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo tipo de taburete constituido por un tubo central inclinado que sirve de unión y apoyo entre el asiento y la base.
- 5.- El presente modelo de utilidad es un taburete que presenta sensibles ventajas sobre los que en la actualidad existen en el mercado, por su sencilla y original forma, a la par que dentro de su estilo, apoyo único y tubo central inclinado, tiene la misma estabilidad y movilidad que los que se construyen con cuatro y tres patas.
- 10.- El hecho de que se obtengan una igualdad de condiciones con los taburetes de tres o cuatro patas representa una economía de material considerable, así como de costos de fabricación que redundan tanto en beneficio del fabricante como del usuario.
- 15.- La forma de este taburete encuadra dentro del estilo moderno llamado funcional, precisamente por estar diseñado con líneas sencillas y estudiado para ajustarse exactamente, sin detalles superfluos, al uso a que se le destina.
- 20.- La construcción de este taburete debe ser preferentemente metálica, a base de perfiles redondos y laminados, con el asiento de goma "latex" situado sobre una plataforma.
- 25.- Su aplicación tendrá principal campo en bares americanos y gabinetes de dibujo.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial



y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

- 35.- En este plano:
Fig. 1ª, vista lateral del taburete.
Fig. 2ª, vista frontal del taburete.
Fig. 4ª, vista por la parte superior.
Fig. 4ª, detalle de la fijación del asiento.
- 40.- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:
(1).-Base.
(2).-Nervios de la base.
(3).-Columna de sustentación.
(4).-Estribo.
- 45.- (5).-Nervios del asiento.
(6).-Base del asiento.
(7).-Plataforma del asiento.
(8).-Asiento de goma "latex".
(9).-Tapizado.
- 50.- (10).-Tirafondos.
- Según se puede apreciar en las figuras 1ª a 3ª, el taburete está constituido por un asiento unido a una base por medio de una columna inclinada dotada en su parte media de un estribo (4) para el apoyo de los pies.
- 55.- La base (1) está formada por un marco de formas redondeadas construido con redondo o tubo metálico. La forma de este marco tiende a la del trapecio, teniendo en su lado mas corto soldada a la columna (3), con cierta inclinación, estando reforzada la unión por dos nervios (2) de forma triangular, soldados a la columna (3) y a la base (1) en sus lados inclinados.
- 60.- El extremo superior de la columna va soldado la plataforma circular (6) reforzada con los tres nervios (5), siendo la inclinación de la unión tal, que la plataforma queda en un plano paralelo al de la base (1).



65.- Sobre la plataforma metálica (5) se apoya y se fija por los tirafondos (10) otra plataforma de madera (7), compuesta por un fondo y un arillo.

En el interior de (7) encaja un asiento de goma "latex" (8), recubriéndolo el tapizado (9) de forma que quedan ocultos a la vista los tirafondos (10).

70.-

En la parte media de la columna de apoyo (3) va soldado el estribo (4) de redondo metálico.

La inclinación de la columna y la situación relativa, la forma y dimensiones del asiento, la base y el estribo son tales que permitan a una persona sentarse cómodamente, permaneciendo la vertical de su centro de gravedad dentro de la base de sustentación.

75.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

80.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

85.-

1a). - "TABURETE PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por un tubo o barra inclinada que una una base de forma conveniente con un asiento de tal manera que una persona sentada sobre él tiene la vertical de su centro de gravedad pasando por la parte interior de la base.

90.-

2a). - "TABURETE PERFECCIONADO" que se caracteriza por una base constituida por un marco de redondo metálico de forma adecuada al cual se suelda en una parte de su perímetro el extremo inferior de la columna objeto de la anterior reivindicación siendo reforzada dicha soldadura por nervios trian-

76733



95.- gulares que se sueldan además en otro punto del perímetro.

3a). -"TABURETE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque el extremo superior de la columna inclinada se une mediante soldadura y nervios de refuerzo a un disco de forma que éste queda en un plano horizontal al suelo y sobre el cual se fija por tirafondos una plataforma que sirve de contención a la materia esponjosa recubierta del tapizado que constituye el asiento.

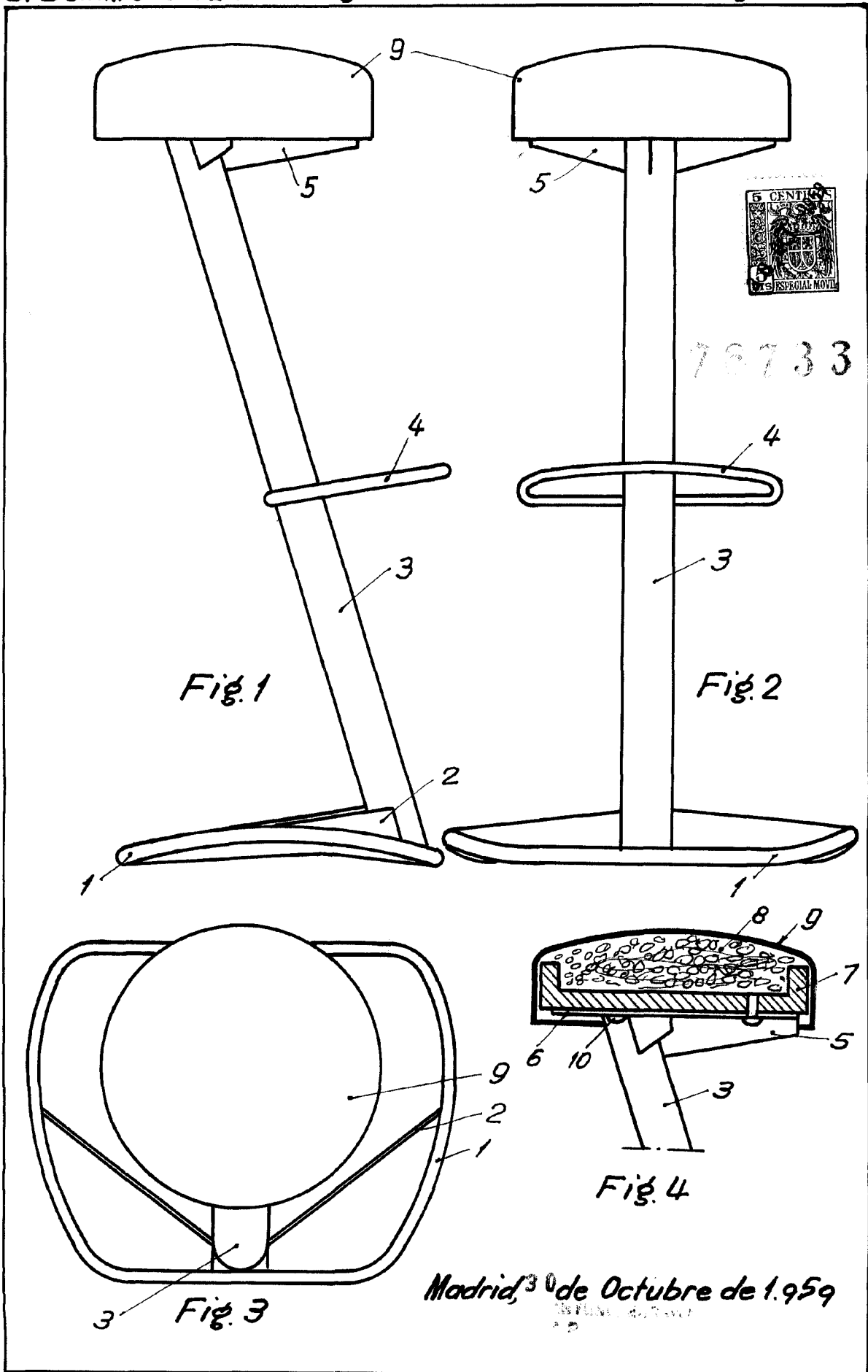
100.- 4a). -"TABURETE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque en la parte media de la columna inclinada se fija por soldadura o por otro medio un aro ovalado o similar que sirve de estribo para posar los pies.

105.- 5a). -"TABURETE PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento diez líneas, incluidas éstas.

Madrid, 30 de Octubre de 1.959.-

SECRETARÍA EJECUTIVA
S. P.



Escala variable